

de contrastar debe de ser de los expedidos y de
fecha p.^a el día treinta de Noviembre
de 1771

El Sr. D. Juan de los Rios
Por su oficio del Comandante del Batallon
de la Plaza de San Pedro de Caxamarca, en fecha de diez y siete
de Mayo de 1771 con el Sr. Comandante Juan de
San Juan de los Rios de la que solicita se le
recepte de dicho Comandante para que se ingrese
el pedimento por padecimientos de las personas de
esta plaza de guerra como accedida con una
certificacion del facultativo de esta plaza
de Comandante Francisco de la Cruz de la
esta siguiente ciudad; Para en la Comision
del Sr. D. Juan de los Rios

Comision de
de guerra
Relacion de
un Comandante
Se vio una instancia del Sr. Manuel
Francisco y Alencar, cuyo objeto de esta
ciudad, en solicitud de que se le conceda
figura la suma de trescientos reales de
que se le restaran por la cantidad de
cuando se le dio guerra del año mil
ochocientos treinta y nueve, por conti-
decenas muy exorbitante y nada en
proporcion a la de trescientos reales de
que en el año siguiente se le conceda
de utilidad anual en su profesion, por la
razon y demas que expone. Entendida
por este Sr. D. Juan de los Rios
del Sr. D. Juan de los Rios

